

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1822/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

ESTUDIO DE VIABILIDAD (PROYECTO CONCESIONAL) DE CIUDAD DEPORTIVA EN EL ESTADIO ADOLFO SUÁREZ A INICIATIVA DEL REAL ÁVILA, C.F., S.A.D.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2017 se ha dispuesto de conformidad con el art. 247 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

1.º Aprobar el estudio de viabilidad de las obras configuradoras de la iniciativa como proyecto concesional del Real Ávila C.F., S.A.D. en torno al Estadio Municipal Adolfo Suárez.

2.º Disponer que en función de la complejidad de las obras y del grado de definición de sus características incluidas en el mencionado estudio, resulta innecesario la redacción de un anteproyecto previo a la licitación.

2.º Exponer al público el mencionado estudio de viabilidad por término de un mes mediante anuncio en el B.O.P. y en el perfil de contratante.

3.º Transcurrido el plazo mencionado sin que se produjeran alegaciones o reclamaciones contra el mismo, se entenderá definitivamente aprobado, disponiéndose lo trámites subsiguientes en orden a la promoción del pertinente expediente de licitación.

El mismo puede consultarse en el siguiente enlace de la web municipal (www.avila.es):
http://www.avila.es/images/Documentos%20PDF%20para%20descargar/SECRETARIA_CONTRATACION/Estudio-de-Viabilidad-RealAvila.pdf

Ávila, 26 de julio de 2018.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.